



## ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

### ACUERDO EN CONMEMORACIÓN DEL 29° ANIVERSARIO DE LA REBELIÓN DE LA JUVENTUD PATRIOTA MILITAR BOLIVARIANA, DEL 4 DE FEBRERO DE 1992

#### CONSIDERANDO

Que esta Asamblea Nacional conmemora el 29° Aniversario de la Rebelión de la Juventud Patriota Militar Bolivariana del 4 de febrero de 1992, como punto de inflexión de nuestra historia republicana, fruto de la descomposición del sistema político adeco – copeyano que gobernó ininterrumpidamente a Venezuela, con una conducta sistemáticamente excluyente y abiertamente antidemocrática al colocarse de espaldas a los intereses y anhelos más sentidos del pueblo venezolano;

#### CONSIDERANDO

Que bajo el liderazgo del Comandante **HUGO CHÁVEZ**, e inspirados en el pensamiento y acción del árbol de las tres raíces, **SIMÓN BOLÍVAR**, **SIMÓN RODRIGUEZ** y **EZEQUIEL ZAMORA**, los jóvenes militares del 4 de febrero decidieron dar un paso al frente alzando su voz contra el opresor sistema político, cuya máxima muestra de voluntad antidemocrática fue arrasar los reclamos y anhelos del pueblo venezolano el 27 y 28 de febrero de 1989, en una de las jornadas más oscuras de violación de los derechos humanos hacia un pueblo pacífico pero resuelto a combatir la imposición colonial del neoliberalismo en Venezuela;



## CONSIDERANDO

Que para esta Asamblea Nacional es fundamental que el momento histórico actual de construcción de una nueva etapa, nos permita recordar la responsabilidad asumida por el Comandante **HUGO CHÁVEZ**, ante el país y ante el mundo por liderar esta rebelión militar, expresada en su mensaje ante el país como lección profunda a la irresponsable clase política de su tiempo, donde un Por Ahora, se convirtió en un Para Siempre. Por eso honramos el espíritu bolivariano y patriótico de la Juventud Militar Bolivariana del 4 de febrero de 1992, que abrió un camino de renovación de la esperanza para el pueblo venezolano de construcción de una sociedad más democrática, libre, justa e igualitaria pero sosteniendo incólumes las banderas de nuestra independencia nacional como hasta hoy venimos sosteniendo con lealtad y amor a Venezuela, al lado del Presidente de la República **NICOLÁS MADURO MOROS**, en combate sin descanso contra la agresión multiforme y genocida que se ha establecido contra el país con bastardas pretensiones de legas nuevos coloniajes.

## ACUERDA

**PRIMERO:** Conmemorar el 29° aniversario de la Rebelión de la Juventud Patriota Militar Bolivariana del 4 de febrero de 1992, bajo el liderazgo del Comandante de Todos los Tiempos **HUGO CHÁVEZ** como reconocimiento y contribución a nuestra memoria histórica nacional, desde este Poder Legislativo Nacional, a los hombres y mujeres quienes consagraron sus vidas por el sueño de construir una sociedad donde reinen la libertad, democracia, igualdad y justicia social con las ideas de **SIMÓN BOLÍVAR**, **SIMÓN RODRÍGUEZ** y **EZEQUIEL ZAMORA** al frente.



**SEGUNDO:** Reiterar nuestra absoluta disposición de conducir los destinos de esta nueva etapa nacional elevando al máximo los valores y principios que condujeron a la Juventud Patriota Militar Bolivariana a elevar su voz el 4 de febrero de 1992, para construir un futuro de paz, encuentro, reconciliación y unión nacional, legando así a las presentes y futuras generaciones una patria digna, soberana y de progreso para todo nuestro pueblo con el legado de nuestros Libertadores Bolívar-Chávez como guía y faro iluminador del camino a seguir.

**TERCERO.** Publíquese el presente Acuerdo en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela.

Dado y firmado en la Asamblea Nacional, en Caracas, a los cuatro días del mes de febrero de dos mil veintiuno. Años 210° de la Independencia y 161° de la Federación y 22 de la Revolución Bolivariana.


  
**JORGE RODRÍGUEZ GÓMEZ**  
 Presidente de la Asamblea Nacional

**MARÍA IRIS VARELA RANGEL**  
 Primera Vicepresidenta

**DIDALY ANTONIO BOLÍVAR GRATEROL**  
 Segundo Vicepresidente

**ROSALBA GIL PACHECO**  
 Secretaria

**INÉS ALEJANDRA INOJOSA CORONADO**  
 Subsecretaria